



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206830838451

Fecha: 03-12-2020

20206830838451

Bogotá D.C.

Señor

ISRAEL PEÑA RIOS

CALLE 49 D SUR No.03 - 37

Ciudad

ASUNTO: EXPEDIENTE 203 DE 2007

Sírvase comparecer a la oficina Jurídica de la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, ubicada en la Calle 32 Sur No.23 – 62 Piso 2. Barrio Quiroga, en horario de lunes, miércoles y viernes de 8:30 a:m a 4:30 p:m con el fin de notificarse del acto administrativo – Resolución 000418 del 20 de noviembre de dos mil veinte (2020), decisión de fondo que fue expedida dentro de la actuación administrativa de la referencia.

Se debe tener en cuenta que la **NO COMPARECENCIA** dará lugar a que la notificación se efectúe por **EDICTO**, conforme a lo dispuesto por el artículo 45 del Decreto 01 de 1984 Código Contencioso Administrativo a fin de surtir en debida forma el acto administrativo en mención.

Cordialmente,


MIREYA PEÑA GARCÍA

Profesional Especializada Grado 222-24 del área de Gestión Políciva Jurídica

Proyectó: Claudia Rodríguez - Abogada Contratista

NOTIFICADOR _____

NOTA:

